

SECRETARÍA
ACTA NO. 64

EXPEDIENTE: 43A - 2020

SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA
14 DE AGOSTO DE 2020.

En la población de Tangancícuaro de Arista de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:00 horas del día 14 de agosto de 2020, reunidos en el recinto oficial ubicado en la calle Dr. Miguel Silva No. 105 norte, se llevó a cabo sesión ordinaria de ayuntamiento de conformidad con el Artículo 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo de los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley Orgánica Municipal. Los integrantes del H. Ayuntamiento conformado por el C. Rafael Melgoza Mercado Presidente Municipal, La C. Ma. Teresa Raya Tapia Síndico Municipal y los Regidores C.C. Arturo Orta Machuca, C.P. Andrea Margarita Suárez Villa, Dr. Rogelio Barrón Zamora, Lic. Argelia Martínez Olvera, C. Beatriz Rodríguez Becerra, Profr. Víctor Alfonso Urenda Magaña y la Mtra. Diana Krisstell Álvarez Martínez. Todos ellos Regidores del Ayuntamiento. Asistidos por el C. Ing. José Manuel Jiménez Alaniz, Secretario del Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista
- 2.- Lectura del orden del día para su aprobación, en su caso.
- 3.- Lectura del Acta anterior y su aprobación, en su caso
- 4.- Atención a la ciudadanía.
- 5.- Informe de avances y seguimiento de Acuerdos y Comisiones.
- 6.- Asunto relacionado con la entrega de los informes anuales de la sindicatura municipal y los regidores.
- 7.- Asuntos Generales.

PUNTO NÚMERO UNO.- Da inicio la sesión con el pase de lista comprobándose la presencia de todos los miembros del cabildo, por lo que el C. Rafael Melgoza Mercado Presidente Municipal declaró legal la sesión.

PUNTO NÚMERO DOS.- El Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día y una vez concluida se aprueba por unanimidad.

PUNTO NÚMERO TRES.- Al continuar la sesión el Secretario del Ayuntamiento da lectura al acta de la sesión solemne de fecha 07 de Agosto de 2020 y el cabildo la aprueba de manera unánime.

PUNTO NÚMERO CUATRO.- En este punto el Secretario del Ayuntamiento comunica al pleno que en esta ocasión no hay ciudadanos por atender.

PUNTO NÚMERO CINCO.- En este punto el Secretario del Ayuntamiento informa al pleno que en los acuerdos gene-

30
rados se encuentran en proceso de cumplimiento. **PUNTO NÚMERO SEIS**- En este punto hago uso de la voz como Secretario Municipal para exponer ante el pleno que en apego a los artículos 51 fracción JV y 52 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, la Síndica municipal y los regidores presentaron en tiempo y forma su informe anual de actividades correspondiente al segundo año de gestión ante este ayuntamiento. **PUNTO NÚMERO SIETE**- Asuntos Generales.- No hubo asuntos generales.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 11:30 horas del día 14 de agosto del 2020 firmando de conformidad los que en ella intervinieron Dog Fe C. Ing. Jose Manuel Jiménez Alaniz, Secretario del Ayuntamiento.

~~C. Rafael Melgoza Mercado~~
Presidente Municipal

~~C. Ma. Teresa Raya Tapia~~
Síndico Municipal

R E G I D O R E S

~~Aruno O. Machuca~~
C. Arturo Oña Machuca

~~C.P. Andrea Margarita Suárez Villa~~

~~Dr. Rogelio Barrón Zamora~~

~~Lic. Argelia Martínez Olvera~~

~~Profr. Víctor Alfonso Urenda Magaña~~

Beatriz Rodriguez B.
C. Beatriz Rodriguez Becerra

Diana Alvarez

Mtra. Diana Krisstell Alvarez Martinez

La presente hoja de firmas corresponde al Acta Ordinaria No. 64 del
dia 14 de Agosto del 2020.

Jimenez

Ing. Jose Manuel Jimenez Alaniz.
Secretario Municipal.